

Origen, ubicación y nombre de Cabanillas del Campo

La villa de Cabanillas del Campo ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento demográfico, que la ha convertido en una de las localidades del corredor del Henares con más población y de origen más heterogéneo. A sus antiguos vecinos se les han unido varios miles más, procedentes de diferentes lugares que cada día se sienten más identificados con los paisajes, costumbres, tradiciones, historia y cultura de Cabanillas. En este deseo de que todos nos sintamos parte viva y fundamental de la vida de esta villa, sus cronistas, recientemente nombrados, queremos poner nuestro granito de arena en aras a que todos conozcamos un poco mejor nuestro pueblo, mediante una serie de pequeños artículos que nos permitan comprender el proceso histórico que ha hecho posible la realidad actual en la que vivimos y de la que todos nos sentimos orgullosos de participar.

Y en este proceso de cambio experimentado por Cabanillas a lo largo de la historia queremos, antes de nada, comenzar hablando de sus orígenes que, como ocurre en la mayoría de las veces, se pierde en la nebulosa de los tiempos, en la que se mezclan leyenda y realidad. Por eso cuando nos remontamos a hechos que sucedieron hace más de mil años y de los que no se tiene constancia documental alguna, es preciso que lo pongamos, al menos, entre comillas, pues nos puede inducir a error lo que consideramos como cierto.

Los primeros datos que disponemos de un emplazamiento con el nombre de Cabanillas se remontan al siglo IX, fecha en la que en un documento en el que se narra la destrucción de Talamanca por el conde don Rodrigo (846-886), se menciona a Cabanillas, como lugar de paso; aunque no tenemos muy claro que se refiera a nuestra Cabanillas del Campo. Una vez constituido el común y tierra de Guadalajara, tras el otorgamiento del primer fuero concedido a esta ciudad por el rey, Alfonso VII, el 3 de Mayo de 1133, en la relación de las aldeas que pertenecen a su alfoz, no aparece el nombre de Cabanillas; así como tampoco se la menciona en el segundo de los fueros concedidos a Guadalajara por Fernando III, en 1219. Eso no quiere decir que no existiese ya un núcleo de población en esta zona con esta denominación sino que, sencillamente, es muy posible que todavía no estuviese conformada como una entidad municipal, de ahí que no se la mencione.

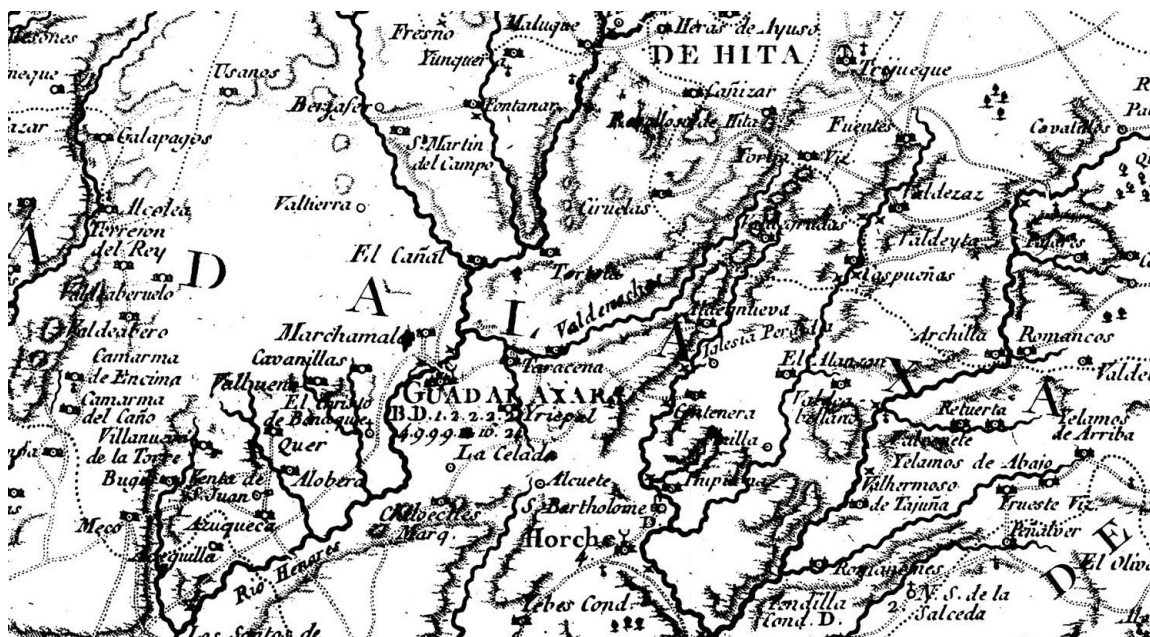
Por ahora, y al no tener constancia documental sobre esta posibilidad, para hablar sobre el origen de Cabanillas nos tenemos que conformar con hacernos eco de algunas hipótesis, como la que nos habla sobre la posibilidad de que en este paraje existiese alguna cabaña, refugio de pastores. O, remitimos a la información que sobre su origen se recoge en las Relaciones topográficas, mandadas realizar por Felipe II, en 1578, en las que se hace mención a una información procedente de fuentes orales, según las cuales en este lugar existieron unas cabañas en las que celebraban su fiesta los judíos procedentes de Guadalajara.

Por otra parte, algunos autores nos hablan de que es muy probable que la palabra Cabanillas signifique cabañas, pues desde la Edad Media se utilizaba la palabra "cabañuelas", diminutivo de cabañas, para referirse a casas toscas de pastores, y que fue este el origen de diversos núcleos de población en diferentes zonas de España. En cualquiera de los casos entendemos que, sean ciertas o no estas hipótesis, el nombre de Cabanillas está íntimamente ligado, aunque solo sea etimológicamente, con el término de cabañas y que algunas de estas se encontrasen, muy posiblemente, por estos parajes.

A la espera de que nos aparezcan documentos más antiguos que nos permitan determinar cuál fue el origen de Cabanillas, nos tenemos que basar, por el momento, en aquellos documentos que disponemos y que nos hablan ya de la existencia de Cabanillas como aldea. Y el primero de ellos se remonta al 6 de marzo de 1432, fecha en la que el rey de Castilla, Juan II, donaba a Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, un grupo de aldeas, que habían sido parte de la villa y tierra de Guadalajara, entre las que se encontraba Cabanillas. Con anterioridad, estas aldeas habían sido entregadas a la hermana del rey, la infanta Catalina, pero más tarde, y debido a diversas causas, según consta en el privilegio, le fueron confiscadas y donadas a Íñigo López de Mendoza en pago de sus servicios como frontero y capitán en la guerra contra los reyes de Navarra y Aragón.

Constatada de manera fidedigna la existencia de este pueblo, conviene que lo situemos dentro de su espacio geográfico, que no es otro que el correspondiente al alfoz del común y tierra de Guadalajara. Este lo conformaba un amplio espacio, en el que se integraban originariamente, 61 aldeas, dividido en dos grandes zonas geográficas, denominadas como el Campo y la Alcarria, perteneciendo Cabanillas al primero de ellos, de ahí su sobrenombre y por el que lo conocemos en la actualidad como Cabanillas del Campo. Sin embargo, este complemento no aparece en la documentación oficial hasta bien entrado el siglo XVII; lo habitual cuando se referían a Cabanillas era que lo hiciesen utilizando únicamente este topónimo, y solo en muy contadas ocasiones se hacía expresa mención sobre su lugar de ubicación,

refiriéndose entonces como “la villa de Cabanillas del campo de Guadalajara”. Esta ubicación, “del campo de Guadalajara”, pasó a ser su denominación definitiva, aunque desechando la palabra “Guadalajara”.



Mapa de Tomás López, 1766.

Por otra parte, y como referencia administrativa, dentro de este alfoz, Cabanillas formaba parte, en el siglo XVI, del sexmo de Usanos. Se le denominaba así porque esta localidad hacía cabeza del sexmo, aglutinando a otros pueblos, como Marchamalo, Alovera, etc. La función de estas divisiones territoriales, conocidas como sexmos, era la de velar por la administración de los bienes comunes de toda esta tierra de Guadalajara. Cada uno de los pueblos que los componían elegía a un sexmero siendo, uno de ellos, el representante de todo el sexmo a la hora de defender los derechos de todos los pueblos que lo constituían ante la ciudad de Guadalajara. Los pleitos entre los sexmos y la ciudad de Guadalajara fueron muy frecuentes y una de las razones por la que los pueblos que formaban parte de ese común y tierra, intentaron independizarse de la jurisdicción de esta ciudad.

Otro de los temas que forman parte de la leyenda y tradición populares está relacionado con la ubicación original del pueblo. Pero al igual que ocurre con otros aspectos, no hemos encontrado ningún documento que nos permita afirmar que esta tuviera originariamente otro emplazamiento diferente del actual. Sin embargo, existe la creencia generalizada entre algunos vecinos de que antiguamente Cabanillas se encontraba en un lugar conocido como "El Cristo", pues en sus alrededores, se han encontrado numerosos restos arqueológicos. Pero lo único cierto, por el momento, es que en ese paraje existió una ermita, denominada "El Cristo", perteneciente a Benalaque, antigua aldea de realengo que formaba parte del común y tierra de Guadalajara y que quedó despoblada desde principios del siglo XVII. Esta aldea fue comprada por Cabanillas a la vez que compraba su jurisdicción y villazgo, en 1627.

En definitiva, lo que tenemos más o menos claro, hasta ahora, es que su origen lo debemos relacionar con la existencia de algunas cabañas situadas por esta zona de donde surgiría, con el paso de los años, el núcleo poblacional que hoy conocemos y que llegará a convertirse en villa. Pero esta es otra historia sobre la que escribiremos en otro momento.

Cronistas de Cabanillas del Campo